

**ENCUENTRO CURIOSO 2019: “EL PSICOANÁLISIS Y LO SOCIAL”**

**TÍTULO: AUTORIDAD Y PODER: DE LA ESTRUCTURA A LA ÉPOCA**

**AUTORES: GUADALUPE CEÑA, SILVINA COCHIA (*coord.*), IVÓN HADDAD,  
JIMENA PALMISANO, GUILLERMO PEREGRINA, ENRIQUE PREGO,  
PATRICIA RODAS ÁVILA, PABLO ROLANDO, BELÉN TARULLI**

**TEMA: LA AUTORIDAD EN CUESTIÓN**

## **AUTORIDAD Y PODER: DE LA ESTRUCTURA A LA ÉPOCA**

***“Si no podemos ver claro al menos veamos mejor las oscuridades” (FREUD, 1926, 118)***

### **Introducción**

En este trabajo, presentaremos algunas reflexiones sobre la cuestión de la autoridad desde el psicoanálisis. Para ello, rastreamos el fundamento esencial de la puesta en función de la autoridad -su “núcleo” real- en la constitución subjetiva del parlêtre, y en la relación que éste establece con los otros en sus versiones simbólico imaginarias. Delimitación necesaria en estos tiempos en los que la autoridad pulula desbrujulada.

Freud a lo largo de su *Obra* sitúa como condición inicial, intrínseca e irremediable el desvalimiento. El ser humano para soportarlo crea la cultura con dos fines: la protección frente a la naturaleza y una regulación de los vínculos recíprocos con otros (FREUD, 1929). Condición de desvalimiento que con Lacan leemos en su formalización de la inexistencia de la relación sexual, condición que el lenguaje produce en el cuerpo en tanto traumatismo inaugural ineliminable. Marca en el viviente que deviene parlêtre; que en el intento de regular aquello irreductible que afecta al lazo social, cada civilización realiza un tratamiento supletorio del exilio de la relación sexual determinando así las características de la autoridad que la constituye.

### **La cuestión en Freud**

***“...en lo que atañe a la distribución de los destinos, subsistirá una vislumbre desasosegante: el desvalimiento y el desconcierto del género humano son irremediables. Es sobre todo aquí donde fracasan los dioses;...” (FREUD 1927, 18)***

En Freud el desvalimiento en el ser humano es inaugural e irremediable. Es en un segundo tiempo que se le da sentido, sentido que Freud ubica en las representaciones religiosas, los dioses, y el padre. (FREUD, 1927)

Lo primario es el caos, la satisfacción pulsional. No hay allí ley paterna, ni representación.

La ley del incesto- necesaria para el orden social- es secundaria, no natural, requiere de la renuncia pulsional. Sin embargo, la prohibición no consigue cancelar todo lo pulsional ya que éste se desplaza, procura ganar subrogados. (FREUD, 1913)

Por lo tanto, en Freud la autoridad del padre del Edipo, es decir la ley, es secundaria con respecto a la identificación primaria que desempeña un papel en la prehistoria del Complejo de Edipo, e implica que el objeto que funda el aparato es un objeto perdido. Por eso podemos decir que el lugar de condición de la autoridad, la ley del padre, para Freud es un lugar sin representación.

De nuestro recorrido por los textos freudianos extraemos la diferenciación entre poder y autoridad:

a- La plenipotencia: es el poder pleno, absoluto, que emana del padre de la horda (FREUD, 1939), "... estado social primitivo (que) no ha sido observado en parte alguna". (FREUD, 1913, 144)

Es un poder exterior, corporal, que requiere de la fuerza bruta, presencia física necesaria para hacer cumplir las normas y prohibiciones. Se trata de una versión que queda totalmente ligada a una figura mítica, que es lo que permite la inscripción de una marca inaugural –identificación primaria- en el aparato psíquico.

b- Del uno a la unidad: Del poder del uno exterior mítico se funda la autoridad interior, volviéndose simbólica. (FREUD 1912-13)

La violencia del único sólo es vencida por el poder de los unidos - los miembros de la comunidad-. Freud enfatiza que para lograr una organización social en función de leyes ordenadas por un derecho y sostenidas por la justicia, es necesaria una ligazón de sentimiento, vínculos de amor, duradera y permanente, para constituir así la posibilidad del ejercicio de la autoridad. (FREUD, 1921, 1932)

La legalidad instaurada conlleva, en sí misma, una falta que produce el retorno de una extrema severidad que es ajena a la legalidad imperante. De entrada hay una imposibilidad, que es matar totalmente al padre; que da por resultado una pura

exigencia, que no es otra que la dimensión superyoica que vehiculiza lo real del padre. Retorno ya no mítico del resto del padre de la horda perdido por estructura. Freud repara en que la organización social tiene pocas perspectivas de éxito pleno, no porque no exista la posibilidad de justicia, sino que todo lo ligado a una búsqueda de “igualdad” queda del lado de una ilusión en tanto hay una “desigualdad ineliminable”. (FREUD, 1933-32)

La convivencia cultural fuerza a cada miembro a distanciarse de su disposición pulsional, exige una continua sofocación para su mantenimiento que al no conseguirse totalmente produce como efecto el resurgimiento de la hostilidad. (FREUD 1915 y 1931).

### **La cuestión en Lacan**

**“...no hay relación sexual en les *trumains*”  
(LACAN, 17/1/78)**

Articularemos dos momentos en la enseñanza de Lacan, desde donde podremos inferir lo que llamamos el “núcleo” real de la autoridad, es decir aquello que funciona como condición de posibilidad inherente a la estructura misma del lenguaje y es previo a las versiones simbólico imaginarias del padre que se juegan en el Edipo.

Diferenciamos dos niveles de análisis para pensar el lugar de la condición del sujeto y de la autoridad; por un lado lo imposible, el Uno que se articula con la afirmación lacaniana “no hay relación sexual”, y por otro lo contingente, el rasgo unario, huella que deja la falta inicial de objeto que habilita el surgimiento del sujeto del deseo<sup>2</sup>.

Lacan afirma que la palabra tiene “estructura de ficción” y que aquello que instituye esa posibilidad de ficción es que: “Lo dicho primero decreta, legisla, ‘aforiza’, es oráculo, confiere al otro real su oscura autoridad”. (LACAN, 1960,787) Continúa refiriéndose allí al rasgo unario de este modo: “Tomemos solamente un

---

<sup>1</sup> *Les Trumains* resulta de un juego homofónico que realiza Lacan entre “el ser humano” –*l’être humain*- y su plural “seres humanos”-*êtres humains*-, resultando de ello el neologismo lacaniano: “*les trumains*”.

<sup>2</sup> En particular, sobre la identificación constitutiva del sujeto y el rasgo unario, en el *Seminario 9* y en las elaboraciones sobre el Uno de los *Seminarios 19* y *20*.

significante como insignia de esa omnipotencia, lo cual quiere decir de ese poder todo en potencia, de ese nacimiento de la posibilidad, y tendremos el trazo unario que, por colmar la marca invisible que el sujeto recibe del significante, enajena al sujeto en la identificación primaria que forma el Ideal del yo" (*Ibíd.*).

Entonces el rasgo unario es aquello que colma la "marca invisible", "trazo impronunciable" (*Ibíd.*, 799) que da cuenta de la relación primaria del sujeto con el significante. Por lo tanto se trata de una marca que hace desaparecer las propiedades del objeto (que no tiene sentido) y además permite abordar la pérdida inicial de identidad sexual, inscripción de goce, desde donde se origina la "oscura autoridad" por la operatoria del lenguaje mismo.

Entonces, ¿cómo articulamos el rasgo unario y la autoridad? Proponemos que el rasgo unario constituye el soporte de la ley, por ser anterior al armado simbólico imaginario del Edipo. Es la condición para que la batería significante (que no está completa) represente al sujeto en la cadena. La autoridad queda asociada así a un rasgo que no tiene sentido ni imagen, que al articularse con la condición de las versiones simbólico imaginarias del padre adhieren contenido, orientación y sentido a la ley.

En el lugar de la causa, el rasgo unario se enlaza con la "oscura autoridad", lo que constituye un imposible: "no hay relación sexual" y con el nacimiento de la posibilidad, la institución de las leyes, el contenido de la ley. La huella se articula con lo real de la autoridad y con lo simbólico de la ley.

Retomamos el escrito "Subversión..." donde Lacan también sostiene que el padre es el padre muerto y que lo que no es un mito es el complejo de castración. Sobre la autoridad dice: "Partamos de la concepción del Otro como lugar del significante. Todo enunciado de autoridad no tiene allí más garantía que su enunciación misma, pues... no hay Otro del Otro". (LACAN, 1960, 799)

Como vemos, la autoridad se articula con la enunciación, en tanto hay allí una "oscuridad" que no puede ser atrapada de ningún modo por los dichos.

La falta inicial empuja, incita a la ley pero no se confunde con la misma. Por eso, planteamos que el Edipo se sostiene en una autoridad vacía e imposible. El Edipo es en todo caso, una operación de lectura del vacío, del fundamento del sujeto;

operación que implica ubicar en el lugar de la causa al padre. Los modos en que las versiones del padre bordean ese imposible pueden cambiar según la época pero lo que permanece es ese “núcleo” real de la autoridad.

Entonces, ¿Cuáles son los modos de “echar luz” a esa “oscuridad” en tanto el poder y la autoridad zigzaguean entre trauma y sentido?

Esa oscuridad primera en la que se asienta el poder, encuentra su tratamiento en los discursos y en la moral de cada época imponiendo sentido y contenido, pero a la vez manteniendo siempre presente el desvalimiento que provoca el trauma del lenguaje.

Articulamos lo anterior con algunos aportes de Lacan, en los que se señala que en la evolución de las sociedades y la familia aquello que conlleva a la constitución subjetiva es “lo irreductible de una transmisión”, es decir, lo que implica un deseo. Deseo que no sea anónimo en tanto el nombre del padre es el “vector de la encarnación de la Ley en el deseo”. (LACAN, 1969) Años más tarde, Lacan ubica la ley como ley del amor en la *père versión*. (LACAN, 1976, 148) En este sentido, es interesante ubicar la transformación que hace respecto del estatuto del padre freudiano, abandonando la referencia edípica al situarlo en relación a una mujer. Es decir, que el acento sobre el padre está puesto en tanto que existencia particular, “el carisma propio” del padre como el modo de poner en juego la autoridad, que es la vía regía para impactar en la familia; siendo el reverso de hacer de legislador (impostor) en nombre de una ley ideal. (LAURENT, 2018)

Evocamos además la referencia de Lacan del “decir no”: “El desfiladero del significante por el cual pasa al ejercicio ese algo que es el amor, es precisamente ese Nombre del Padre que sólo es no a nivel del decir, y que se amoneda por la voz de la madre en el decir no de cierto número de prohibiciones...” (LACAN 19/3/74). También nos advierte que si se produce la pérdida de este sostén de la dimensión del amor habría un orden pero sería un orden de hierro, que califica como degeneración catastrófica. (*Ibíd.*) Cuando el amor se pone en juego “seriamente” tiene como soporte la castración (LACAN, 6/1/72), el amor es una de las formas de hacer con lo imposible, de suplir ese “no hay”, estructural.

El psicoanálisis nos enseña que sólo la experiencia de la Castración hace notar lo irreductible de las tinieblas, aquello que la ley no termina de iluminar y el sentido no termina de capturar: el núcleo real del sujeto y de la autoridad.

### **La autoridad cuestionada: La época**

***“Un poder que no esté fundado en la fuerza sólo puede fundarse en la autoridad” (KOJÈVE, 1942)***

Para leer algunos efectos en nuestra época de lo propuesto hasta aquí, situamos lo que Lacan precisa –luego del establecimiento de los cuatro discursos (LACAN, 1969-70) sobre el discurso capitalista, *pseudo* discurso, determinado por la *Verwerfung*, el rechazo de la castración y las cosas del amor (LACAN, 1972a-b) Cuando la autoridad contempla la excepción, bajo la égida del Nombre del Padre, pone en juego la potencia y supone la castración. Se trata de una lógica en la que predomina lo que se permite, lo que posibilita, más que lo que se prohíbe: se trata de un “dejar pasar”, operando así por consentimiento.

Como contrapartida, cuando el poder se fundamenta exclusivamente en que se lo tiene o no, nos introducimos en un espacio absolutamente ajeno al de la autoridad, en donde su ejercicio no amerita legitimación alguna. El poder se impone sin más.

Si tomamos la masa analizada por Freud, en ella existe un tratamiento del poder a partir de la excepción paterna. Presencia de una autoridad que se legitima en un acuerdo. De cualquier modo puede presentarse en la masa un desvío hacia el autoritarismo.

En cambio en algunos fenómenos actuales, como en aquellas multitudes, que no se organizan en función de ningún liderazgo, se advierte que se forcluye el uno de la diferencia promoviendo una homogeneidad sin excepción, renuncia a todo intento de regulación de las diferencias, exigido por la lógica del mercado.

En la modernidad líquida (BAUMAN, 2002), se revela la estructura del mercado como una nueva forma del poder pretendiendo un nuevo modo de subjetividad, que se reduce a un puro semblante, a un relativismo que supone la ausencia de

toda determinación real, restringiendo el ejercicio de la autoridad a una ilimitada voluntad de poder vehiculizada por el cultivo desregulado de la pulsión de muerte. El capitalismo y la ciencia, en su empuje forclusivo, nos confronta de esta manera con el retorno en lo real de una dimensión del poder, inherente a la estructura misma del lenguaje, sin regulación alguna, ejercicio de un poder que se absolutiza, se asegura en la fuerza para imponerse.

La legitimación de un poder se sostiene en la autoridad que lo enmarca. De ahí que un poder desarraigado de cierta vertiente ética deslegitima el poder y le quita toda autoridad, tal como nos advierte Lacan que ante "...la impotencia de sostener auténticamente una praxis, se reduce como es corriente en la historia de los hombres, al ejercicio de un poder" (LACAN, 1958, 566)

El poder es un para todos en tanto aplicación automática de las normas, mientras que la ley queda del lado de sostener una excepción, es decir de lo que falla, de ahí su dimensión sintomática, traumática. (BARROS, 2014)

Desconocer las diferencias entre autoridad y poder, promueve el desentendimiento o más aún el rechazo de la autoridad, quedando sólo el uso del poder por la fuerza y la violencia.

### **Comentarios finales**

Hemos rastreado en Freud la condición necesaria en el origen de la autoridad desde el desvalimiento humano inaugural a través del mito de la horda primitiva. Y que desde de Lacan lo hemos hermanado al núcleo real en la estructura misma del lenguaje, específicamente a partir de la articulación entre el vacío (padre real) y la marca primaria traumática del sujeto, que produce el lenguaje en los cuerpos y se expresa en las subjetividades.

La "Oscura autoridad del significante" que en los años 60 Lacan define como la dimensión real del Otro, en verdad da cuenta de un poder primario en potencia que tiene su asiento en la estructura y que eventualmente puede devenir autoridad, encontrando su atemperamiento a través de los discursos.

Históricamente el Edipo ha representado el aparato privilegiado en la dialectización de este poder, padre muerto mediante –aunque no-todo- y por eso



un retorno severo de un resto (de lo real del padre), que de todas maneras en su arbitrariedad habilita a un trabajo simbólico que mitiga sus efectos.

Con la declinación del Nombre del Padre en nuestra civilización, asistimos a la introducción paulatina de un régimen forclusivo, fuera de discurso en su lógica, orquestado por la ciencia y el mercado. Si la autoridad necesita como condición indispensable operar por reconocimiento observamos en este contexto como se produce un retorno feroz de la función de excepción que encuentra su expresión en la instalación de un poder absoluto.

Para finalizar, Lacan nos habla de una dimensión de la autorización que no se sostiene en el Otro en tanto garante, cuando afirma que el ser sexuado se autoriza de sí mismo, desde un sí mismo que no es ni yo ni sujeto sino más bien desde su propio cuerpo, condición de goce que lo determina y de la cual puede eventualmente consentir o rechazar. Este autorizarse de sí mismo también es empleado por Lacan para dar cuenta de la posición del analista, en efecto, el analista “no se autoriza más que por sí mismo” (...) “y por algunos otros” (LACAN, 9/4/74).

¿Cómo articular la autoridad con la autorización de la que habla Lacan? La pérdida inicial habilita una autorización que se entrama con el vacío constituyente. El ser hablante padece una falta en ser ineliminable que lo lleva a autorizarse y hacerse autorizar por el Otro. De esta manera, si bien no se puede alcanzar el Ser, restituir la falta inaugural porque hay allí un imposible, se puede inventar una respuesta que no pretenda erigirse como verdad indialectizable y que se entrame con otros.

Autorizarse implica entonces el pasaje por la experiencia de la castración, confrontarse con la inexistencia de la relación sexual, y estatuir la autorización en lo más singular que nos habita, lo real del síntoma.

Si la época propone el experimento de construir una subjetividad desarticulada de lo real que fantasee con su inexistencia, nuestra posición advierte sobre el fracaso ineludible de tal empresa y del peligro de formas del retorno de dicho real que puedan tornarse inmanejables.

Lacan nos alienta ante la posibilidad de una salida del discurso capitalista a partir de una transformación del sujeto y de sus condiciones de goce enmarcada en la experiencia analítica. De todas maneras aclara que sería conveniente que no fuese una salida para pocos (LACAN, 1973). Quizás reintroducir un orden de excepción, que no puede ser cualquiera, sino un “decir que no”, que consienta el no-todo. (SCHEJTMAN, 2012)

En ese sentido, consideramos que el psicoanálisis puede ofrecerse como el espacio propicio para transitar por una experiencia que funde su horizonte en función de lo singular del síntoma. Así nos lo transmite el propio Lacan: “El análisis, más que ninguna otra praxis, está orientado hacia lo que, en la experiencia es el hueso de lo real” (LACAN, 1964, 61).

En nuestra época, desde el discurso analítico apostamos a lo que emerge a nivel del sujeto cuando tiene que vérselas bordeando ese hueso, saber -inventar- hacer con su devenir sexuado y mortal.

## **Bibliografía**

1. Bassols, M. (2018): *Una política para Erizos*, Grama Ed., Bs. As., 2018
2. Barros, M. (2014): *Intervención sobre el nombre del padre*, Grama Ed., Bs. As., 2014
3. Bauman, Z. (2002): *La modernidad líquida*, Fondo de Cultura Económico., México, 2002
4. Focchi, M. (2012): “Una declinación femenina de la autoridad”, en *Síntomas sin inconsciente de una época sin deseo*, Tres Haches, Bs. As., 2012.
5. Freud, S. (1912-13): “Tótem y tabú”, en *Obras completas*. AE, Tomo XIII, Paidós, Bs. As., 1989.
6. Freud, S. (1921): “Psicología de las masas y análisis del yo”, en *Obras completas*. AE, Tomo XVIII. Paidós, Bs. As., 1989.
7. Freud, S. (1923): “El yo y el ello”, en *Obras completas*. AE, Tomo XIX. Paidós, Bs. As., 1989.

8. Freud, S. (1926): "¿Pueden los legos ejercer el análisis?", en *Obras completas*. AE, Tomo XX. Paidós, Bs. As., 1989.
9. Freud, S. (1927): "El porvenir de una ilusión", en *Obras completas*. AE, Tomo XXI. Paidós, Bs. As., 1989.
10. Freud, S. (1929-1930): "El malestar en la cultura", en *Obras completas*. AE, Tomo XXI. Paidós, Bs. As., 1989.
11. Freud, S. (1933-32): "¿Por qué la guerra?", en *Obras completas*. AE, Tomo XXII. Paidós, Bs. As., 1989.
12. Freud, S. (1932-31): "Sobre la conquista del fuego", en *Obras completas*. AE, Tomo XXII. Paidós, Bs. As., 1989.
13. Freud, S. (1939 [1934-38]): "Moisés y la religión monoteísta", en *Obras completas*. AE, Tomo XXIII. Paidós, Bs. As., 1989.
14. Haddad, M. (2017): "El rasgo unario, el Uno y el Padre. Del Seminario 9 a los Seminarios 19 y 20 de Jacques Lacan", Tesis de Doctorado de la Facultad de Psicología, UBA, Bs. As., Inédito.
15. Kojève, A. (1942): *La noción de autoridad*, Nueva visión, Bs. As., 2005.
16. Lacan, J. (1958): "La dirección de la cura y los principios de su poder", en *Escritos 2*, Siglo veintiuno editores, Bs. As., 1987
17. Lacan, J. (1960): "Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano", en *Escritos 2*, Siglo veintiuno editores, Bs. As., 1987
18. Lacan, J. (1961-62): *El Seminario, libro 9: La identificación*. Inédito.
19. Lacan, J. (1964): *El Seminario, libro 11: Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*, Paidós, Bs. As., 2001.
20. Lacan, J. (1969): "Nota sobre el niño", en *Otros Escritos.*, Paidós, Bs. As., 2012
21. Lacan, J. (1969-70): *El Seminario, libro 17: El reverso del psicoanálisis*, Paidós, Bs. As., 1992
22. Lacan, J. (1971-72): *El Seminario, libro 19: ... O peor*, Paidós, Bs. As., 2012
23. Lacan, J. (1972a): *Hablo a las paredes*, Clase 6/1/72, Paidós, Bs. As., 2012
24. Lacan, J. (1972b): *Conferencia en Milán: "Del discurso psicoanalítico"*, 12/5/72. Inédito.
25. Lacan, J. (1972-73): *El Seminario, libro 20: Aun*, Paidós, Barcelona, 1981.

26. Lacan, J. (1973-74): *El Seminario, libro 21: Los no incautos yerran*. Inédito.
27. Lacan, J. (1974-75): *El Seminario, libro 22: R.S.I.* Inédito.
28. Lacan, J. (1975-76): *El Seminario, libro 23: El sinthome*, Paidós, Bs. As., 2006.
29. Lacan, J. (1977-78): *El Seminario, libro 25: El momento de concluir*, inédito.
30. Lacan, J. (1973): "Televisión", en *Psicoanálisis. Radiofonía y televisión*, Anagrama, Barcelona, 1980.
31. Lacan, J. (1972): "El atolondradicho", en *Otros escritos*, Paidós, Bs. As., 2012.
32. Laurent, E. (2018): *Conferencia: "Los niños de hoy y la parentalidad contemporánea"*, Facultad de Psicología UBA, Bs. As., 18/5/2018.
33. Soler, C. (1987-2010): *Incidencias políticas del psicoanálisis*, Cap. 5 "Estado de los lazos sociales" S&P, 2011.
34. Soler, C. (1989-90): *¿Qué Psicoanálisis?*, Clases 3 y 4, Colección Orientación Lacaniana, Bs. As., 1994.
35. Schejtman, F. (2012): "Capitalismo y anorexia: discursos y fórmulas" en *Elaboraciones lacanianas de las neurosis*, Grama Ed., Bs. As., 2012.
36. Schejtman, F. (2013) *Sinthome. Ensayos de clínica psicoanalítica nodal*, Grama, Buenos Aires, 2013.